



PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

MUSEO NACIONAL
CENTRO DE ARTE
REINA SOFIA



PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

Plan Operativo Anual 2023 de Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en el marco del Plan General de Actuación (PGA) 2022-2024, en cumplimiento del artículo 7.1.b del Real Decreto 188/2013, de 15 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Museo.



Índice

OBJETIVO GENERAL 1

Fomentar una oferta cultural de calidad que abarque todos los formatos de creación.....3

OBJETIVO GENERAL 2

Potenciar un Museo 3.0 que impulse la circulación de obras, saberes y relatos, generando nuevos públicos, fomentando el conocimiento crítico sobre el arte moderno y contemporáneo.....4

OBJETIVO GENERAL 3

Favorecer el desarrollo de un ecosistema cultural sostenible de producción, pensamiento, investigación, formación e intercambio de ideas, experiencias y conocimiento en el ámbito del arte y la cultura, entendidas de manera amplia.....6

OBJETIVO GENERAL 4

Fortalecer la colaboración del Museo con la sociedad en diferentes escalas, con especial atención al fomento de la reflexión crítica y la preservación de la creación artística contemporánea en sus diversas manifestaciones, apostando así por un Museo descentralizado o multicéntrico.....8

OBJETIVO GENERAL 5

Adecuar la infraestructura, organización y el funcionamiento del Museo a la consecución de sus objetivos9

OBJETIVO GENERAL 6

Dotar de mayor visibilidad al proyecto del Museo y su valor añadido..... 11

OBJETIVO GENERAL 1

Fomentar una oferta cultural de calidad
que abarque todos los formatos de creación

- | | |
|---|--|
| 1.1. Activar la Colección mediante diferentes presentaciones que planteen lecturas actualizadas de la misma. | 1.1.1 Presentación de nuevos tramos/salas de la Colección. |
| 1.2. Desarrollar un programa continuo y complementario de exposiciones temporales. | <div>1.2.1 Realización de exposiciones temporales en la sede principal del Museo (edificios Sabatini y Nouvel).</div> <div>1.2.2 Programación de exposiciones temporales en el Palacio de Velázquez y en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro.</div> |
| 1.3. Desarrollar actividades de nuevos formatos de creación contemporánea tanto en las artes visuales, la danza, la música, el cine, el audiovisual, la performance, como en las producciones extradisciplinares. | <div>1.3.1 Estudio de la presencia y naturaleza de las artes en vivo de la Colección.</div> <div>1.3.2 Desarrollo de un programa de actividades de cine, vídeo y de artes en vivo que tenga relación con los proyectos expositivos.</div> <div>1.3.3 Programación anual de actividades públicas para la reflexión y el debate (seminarios, ciclos, congresos, jornadas, encuentros...) sobre cultura y arte contemporáneo.</div> |

OBJETIVO GENERAL 2

Potenciar un Museo 3.0 que impulse la circulación de obras, saberes y relatos, generando nuevos públicos, fomentando el conocimiento crítico sobre el arte moderno y contemporáneo

2.1 Impulsar estrategias que favorezcan el acceso del público al arte moderno y contemporáneo, desarrollando programas educativos y de mediación que permitan conocer y profundizar en los contenidos expositivos y discursivos del Museo.

2.1.1 Diseño de políticas activas de promoción de la visita.

2.1.2 Realización del programa de mediación de la Biblioteca *Casi libros* y demás actividades complementarias en relación con proyectos de investigación o exposiciones y con las colecciones del Museo y la Biblioteca. Se engloban en este proyecto: redacción de guías, realización talleres, visitas, seminarios, ciclos, encuentros y muestras de los fondos documentales, bibliográficos y libros de la Biblioteca-Centro de Documentación.

2.1.3 Desarrollo de un programa de visitas de mediación para público adulto en torno a la Colección Permanente del Museo, tras su reorganización.

2.1.4 Desarrollo de proyectos de investigación en torno a la Colección Permanente del Museo y las problemáticas actuales del Área de Educación.

2.1.5 Desarrollo de un programa educativo específico de talleres para la infancia y sus acompañantes, que les acerque a los contenidos de la Colección y las exposiciones mediante la experimentación directa con las obras de arte.

2.1.6 Desarrollo de un programa educativo específico para adolescentes y jóvenes, que aproxime los contenidos de la Colección, las exposiciones y las actividades públicas del Museo mediante acciones y propuestas innovadoras.

2.1.7 Ampliación del programa de actividades educativas (visitas comentadas y talleres) y materiales pedagógicos vinculados a la Colección y a las exposiciones temporales destinados al público escolar.

2.1.8 Desarrollo de un programa específico de actividades formativas (talleres, cursos, encuentros) para el profesorado de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, en torno a los contenidos de la Colección y las exposiciones temporales.

2.2 Proponer actuaciones que mejoren la experiencia del visitante en el Museo y en el uso de sus servicios y recursos, promoviendo iniciativas que apunten a

2.2.1 Llevar a cabo formación específica, tanto del personal del Museo, como de sus colaboradores, con perspectiva de accesibilidad universal.

2.2.2 Llevar a cabo actuaciones para analizar los distintos aspectos de la accesibilidad en el Museo y generar propuestas de mejora.

repensar el Museo desde las perspectivas de diversidad funcional.

2.2.4 Proyecto de usos de zonas del Museo como zonas de descanso y planificación de la visita para los públicos.

2.3 Desarrollar un proyecto de museo digital y del conocimiento, realizando actuaciones que permitan aprovechar las plataformas digitales del Museo como espacio de archivo de archivos y de red de redes, de interacción con la sociedad y de circulación del conocimiento.

2.3.1 Aplicación de las nuevas tecnologías al análisis de datos.

2.3.2 Continuar con la ampliación de los contenidos del microsite *Repensar Guernica*.

2.3.3 Reestructuración de los contenidos de la página web del Museo referida a las publicaciones para darles mayor visibilidad.

2.3.4 Continuar con el desarrollo de un archivo audiovisual con los testimonios de personalidades relacionadas, histórica o teóricamente, con Picasso.

2.3.5 Desarrollo de un nuevo sistema del proyecto de biblioteca digital, *ladigitaldelreina*, que permita la incorporación de las Normas Técnicas de Interoperabilidad con el fin de mejorar el acceso a los recursos de información del Museo.

2.3.6 Presentación de obras destacadas de la Colección en la web del Museo

2.3.7 Presentación de entrevistas a diferentes artistas en la web del Museo.

2.3.8 Presentación de proyectos específicos (microsites) en la web del Museo.

2.4 Fomentar mecanismos y proyectos que favorezcan la igualdad, la inclusión social y la accesibilidad universal a los recursos y contenidos del Museo.

2.4.2 Realización de unas jornadas con motivo del Día Internacional de las Personas con Diversidad Funcional (3 de diciembre), donde visibilizar la inclusión social, utilizando como materiales los recursos del Museo.

2.4.3 Desarrollo de un programa educativo específico para personas mayores, que aproxime los contenidos de la Colección, las exposiciones y las actividades públicas del Museo mediante acciones y propuestas innovadoras, y que propicie la plena accesibilidad.

OBJETIVO GENERAL 3

Favorecer el desarrollo de un ecosistema cultural sostenible de producción, pensamiento, investigación, formación e intercambio de ideas, experiencias y conocimiento en el ámbito del arte y la cultura, entendidas de manera amplia

3.1 Impulsar programas, estructuras y dinámicas de investigación y formación, dentro y fuera del Museo, vinculadas a sus líneas de trabajo y discursos.

- 3.1.1 Colaboración con comisarios y teóricos para la realización de proyectos expositivos históricos, temáticos, monográficos o de tesis.
- 3.1.2 Consolidación de un programa anual de becas y prácticas formativas en materias y actividades propias del Museo.
- 3.1.3 Desarrollo de una línea de adquisición, investigación y restauración de equipamientos y tecnología asociada a la edición y reproducción de los medios audiovisuales.
- 3.1.4 Estudio de la Colección en el marco de las líneas de investigación del Museo.
- 3.1.5 Participación en las líneas de trabajo e investigación del Laboratorio Permanente de Públicos de Museos del Ministerio de Cultura.
- 3.1.6 Consolidar e interconectar los programas de grado y posgrado, y sus programas públicos, en conjunto con distintas universidades, y promover el desarrollo de las redes de colaboración en las que participa el Museo.
- 3.1.7 Consolidación y ampliación de las convocatorias de residencias de investigación y seguimiento de los proyectos.

3.2 Desarrollar procesos continuos de reflexión sobre los objetivos y fines del Museo, así como sobre los dispositivos más adecuados para llevarlos a cabo.

- 3.2.1 Desarrollar una nueva línea de trabajo, investigación y reflexión cuyo objetivo sea repensar el Museo y sus dispositivos de exposición, promoción de nuevos conocimientos, investigación, archivo y colección.

3.3 Desplegar proyectos expositivos y programas culturales en alianza con otras instituciones.

- 3.3.1 Itinerancia nacional e internacional de exposiciones temporales organizadas por el Museo.
- 3.3.2 Trabajo en red con diferentes colecciones e instituciones nacionales e internacionales.

3.4 Incentivar la participación de la sociedad civil en el proyecto del Museo, fomentando alianzas público-privadas y del tercer sector, en determinados ámbitos.

- 3.4.1 Impulso en la generación de nuevos vínculos con el sector empresarial y el Museo, así como refuerzo y continuidad de los vínculos ya establecidos.
- 3.4.2 Impulso de las relaciones entre el sector empresarial y el Museo, favoreciendo el uso de los espacios disponibles para el alquiler, nuevas modalidades de visitas y filmaciones.
- 3.4.3 Captación de fondos para la Colección por parte de coleccionistas privados, para ingreso de obra como donación o depósito.
- 3.4.4 Colaboraciones con universidades y/o instituciones vinculadas al arte contemporáneo.
- 3.4.5 Colaboración con otros organismos e instituciones culturales que favorezcan la circulación y activación de públicos en el entorno del Paseo del Arte.

OBJETIVO GENERAL 4

Fortalecer la colaboración del Museo con la sociedad en diferentes escalas, con especial atención al fomento de la reflexión crítica y la preservación de la creación artística contemporánea en sus diversas manifestaciones, apostando así por un Museo descentralizado o multicéntrico

- | | |
|---|--|
| 4.1 Generar espacios y foros para la reflexión y el debate sobre temas relevantes del arte y cultura contemporáneos, que profundicen en los contenidos de las exposiciones y la Colección, y en el conocimiento de materiales y técnicas en el arte moderno y contemporáneo. | <ul style="list-style-type: none">4.1.1 Realización de exposiciones prospectivas que alimenten procesos críticos y de reflexión.4.1.2 Creación de foros de debate y simposios para conocer los últimos trabajos realizados en el ámbito de la restauración de arte contemporáneo.4.1.3 Recopilación de información de artistas y su entorno, así como de especialistas, mediante una serie de entrevistas acerca de su planteamiento ante la degradación y envejecimiento de las obras.4.1.4 Profundización en un mejor conocimiento de los materiales que conforman las piezas de la Colección. |
| 4.2 Promover programas que favorezcan la actividad creativa de artistas, comisarios e investigadores en el arte moderno y contemporáneo. | <ul style="list-style-type: none">4.2.1 Colaboración con artistas, comisarios y especialistas en diferentes ámbitos de la cultura en las presentaciones de la Colección, en los proyectos expositivos y en las actividades de pensamiento y debate.4.2.2 Producción de obra nueva, pensada para espacios específicos o para exposiciones programadas del Museo.4.2.3 Actuación sobre piezas de la Colección para mejorar su estado de conservación y exposición: limpieza de la obra <i>Guernica</i>.4.2.4 Colaboración en grupos de trabajo de artistas y expertos en arte contemporáneo para completar los discursos de la Colección, tanto en las presentaciones y relecturas como en los catálogos y publicaciones asociadas a las mismas.4.2.5 Desarrollo de programas de producción de obras en los diferentes contextos de la presentación de la Colección. |
| 4.3 Desarrollar un proyecto de Museo en Red y Situado, conectando espacios de producción y agentes culturales diversos. | <ul style="list-style-type: none">4.3.1 Realización de proyectos de investigación que se concreten en un programa público de seminarios, conferencias, talleres, encuentros, etc., en colaboración con los miembros de las distintas redes en las que participe el Museo.4.3.2 Creación y desarrollo de recursos y archivos <i>online</i> vinculados a los programas del Centro de Estudios y a las redes en las que participe el Museo.4.3.3 Desarrollo de un programa de acción social para colectivos sin ánimo de lucro que trabajan con grupos en riesgo de exclusión, a través de la oferta de visitas comentadas a la Colección y otras actividades específicas. |

OBJETIVO GENERAL 5

Adecuar la infraestructura, organización y el funcionamiento del Museo a la consecución de sus objetivos

5.1 Mejorar el acondicionamiento arquitectónico de las instalaciones y equipamientos del Museo.

- 5.1.1 Mejora de la eficiencia energética.
- 5.1.2 Acondicionamiento de espacios y mejora de equipamientos.
- 5.1.3 Actualización de los sistemas de seguridad del Museo.
- 5.1.4 Ampliación e implementación del Plan PROCOERS (emergencias obras de arte).

5.2 Fomentar la transformación digital de los procesos de trabajo del Museo, incluyendo la gestión de obras de arte y los procedimientos administrativos.

- 5.2.1 Digitalización de los procedimientos administrativos del Área de Arquitectura, desarrollo sostenible y servicios generales.
- 5.2.3 Digitalización de la gestión integral de las obras de arte del MNCARS.
- 5.2.4 Mejora de la gestión administrativa.
- 5.2.5 Plan integral dinámico georreferenciado. Smart Museum.
- 5.2.6 Automatización de la prevención, análisis y reducción de riesgos en las obras de arte.
- 5.2.7 Implantación del puesto de trabajo móvil digital.
- 5.2.8 Mejora de la infraestructura de comunicaciones del Museo.
- 5.2.9 Perfeccionamiento de las bases de datos de gestión de los fondos bibliográficos y documentales del Museo.
- 5.2.10 Perfeccionamiento del sistema archivístico del Museo a través del proyecto *El Museo al Encuentro de su Archivo*, que permita la gestión global e integrada de la documentación institucional, desde su génesis hasta su conservación permanente o eliminación definitiva.
- 5.2.11 Desarrollo, migración y puesta en marcha de una nueva base de datos de gestión de los fondos documentales y artísticos del Museo.

5.3 Mejorar la calidad en la prestación del servicio de visitas de acuerdo con la Norma UNE 302002:2018 “Museos. Requisitos para la prestación del servicio de visitas”.

5.3.3 Desarrollar un documento único de normativa general para trabajadores y públicos, ambos en el ámbito de la experiencia de la visita.

OBJETIVO GENERAL 6

Dotar de mayor visibilidad al proyecto del Museo y su valor añadido

6.1 Desarrollo de nuevos proyectos tecnológicos que mejoren la calidad de la oferta cultural del Museo.

- 6.1.1 Mejora de la calidad de la oferta digital dirigida al ciudadano.
- 6.1.2 Facilitar el acceso a las exposiciones y actividades del Museo a través de recursos digitales y otros dispositivos.
- 6.1.3 Nuevos desarrollos que faciliten la planificación de la visita física al Museo mediante el uso de la tecnología y optimizar el acceso a la información, mediante la actualización y reorganización de los contenidos de la página web.
- 6.1.4 Proyecto de implantación de pantallas de información general, señalización y de difusión de las exposiciones y actividades del Museo.

6.2 Desarrollar actividades y herramientas de comunicación y difusión de las actividades del Museo y su Colección, dirigidas a los diferentes públicos y usuarios.

- 6.2.1 Difusión del patrimonio arquitectónico del Museo.
- 6.2.3 Establecer una estrategia de gestión sostenible de los datos en la plataforma CRM que permita su uso para la toma de decisiones.
- 6.2.4 Fomentar el acercamiento de los públicos a la actividad del Museo.
- 6.2.5 Edición de publicaciones de carácter divulgativo: folletos y hojas de sala, planos, tarjetones y material informativo general en torno a las exposiciones, presentaciones de la Colección, actividades públicas, programas de educación y mediación, e información general del Museo.
- 6.2.6 Actualización de contenidos de la programación en curso e incremento de archivos digitales.
- 6.2.7 Uso de tecnología gigapíxel para mostrar obras de la Colección a través de los distintos estudios técnicos.
- 6.2.8 Puesta en marcha de nuevas estrategias de comunicación que incluyen la implementación de nuevos soportes y herramientas que tienen como característica común la aplicación de nuevas tecnologías.

6.3 Potenciar las actividades de comunicación, difusión y redes sociales.

- 6.3.1 Elaborar diferentes microsites y canales específicos de contenido digital, tanto de la Colección como de las actividades, y dotarlos de diferentes enfoques, información y diseño según el público al que se dirige.

6.3.2 Programación, elaboración y difusión de boletines digitales dirigidos a diferentes públicos y segmentos de interés.

6.3.3 Las fórmulas convencionales dirigidas a los medios nacionales e internacionales se complementarán con un incremento de la actividad en redes sociales con mensajes basados en imagen en movimiento y contenido novedoso.

6.3.4 Campañas publicitarias puntuales para reforzar la presencia del Museo y de sus actividades en medios de comunicación y calle.

6.4 Consolidar una línea editorial del Museo que fomente la publicación y distribución de los catálogos y otras ediciones, en todos los formatos.

6.4.1 Edición de catálogos del programa de exposiciones temporales y de la Colección, así como de otras publicaciones relacionadas con las actividades e información general del Museo.

6.4.2 Difusión en formato digital de las publicaciones editadas por el Museo.

